

COMITE DE EMPRESA DE C.T. TVE LA RIOJA

Camino de Canicalejo s/n.
26006 - Logroño

SESIÓN 5

ACUERDO 7

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de Abril de 2006.

ACUERDA:

7.- APOYO AL COMITE DE EMPRESA Y TRABAJADORES DE C.T. TVE- LA RIOJA.

Visto el escrito remitido por el Comité de Empresa de C.T. TVE La Rioja y los trabajadores de C.T. TVE La Rioja en el que solicitan el apoyo de esta Corporación para el mantenimiento de su actividad.

Considerando plenamente justificadas las reivindicaciones de este colectivo para los intereses de los habitantes de La Rioja, y por lo tanto de este Municipio.

Visto acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de abril de 2006.

Visto Informe favorable de la Comisión de Personal y Régimen Interior de fecha 24 de abril de 2006.

El Pleno, por unanimidad de los presentes, acuerda:

1).- "Apoyar el mantenimiento de la actividad, tanto de la emisora de RNE como del Centro Territorial de TVE en La Rioja, de sus puestos de trabajo y de su tiempo de programación, así como la exigencia de un plan de futuro como servicio público que es, inspirado realmente en el inofrme del Consejo de Expertos".

2).- Comunicar el presente acuerdo al Comité de Empresa de C.T. TVE La Rioja.


Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



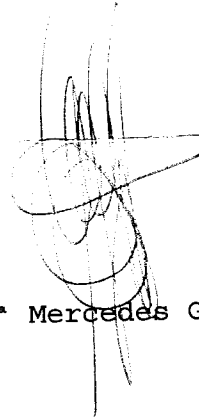
Haro a 10 de Mayo de 2006.

V° B°
EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.: Patricio Capellan



Fdo.: Mª Mercedes González